

Teinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS, Y SESENTA
Y NVEVE.

Tefer, assi criminal, como civil. C^o posehedor de
vnos Mayorazgos que le xedituan anualmente de veinte
peu, a veinte y ochomilla, vivio en su Padre D^o Augustal
D^onales la Compania de Granaderos de la formacion
del Resimiento hasta el año de quarenta y dos, que
vivió; Don Abuelo Paternos, y Maternos vivieron de
Capitane en la restauracion de el Reyno de Valencia, y
murió el vno en el Consejo, y el otro de Alcaide del
Castillo de Almanza: Otro Memorial de lo que
Diego Pareja Zamandona, exponiendo de lo que en
la anterior tenencia Coronela en el primer lugar;
ha que vive en el Resimiento veinte y seis años hasta
el Empleo de Capitan, en la qual de este Ayuntamiento
quinze años haze en el que ha desempeñado las Comisiones
de el Real de servicio, y beneficio publico que se le ha
conferido, se halla con el distinguido honor de Avito de
Santiago; C^o posehedor de los Mayorazgos de su Casa, en
quien han recaido por muerte de su Padre, y le xedituan
mas de ochomill Ducados; y este fue de perpetuo de